

CONVOCATORIA DE PARTICIPACIÓN

CANADA-EUSKADI
MISIÓN COMERCIAL INVERSA

Promoción del sector vitivinícola de Euskadi

**Fecha:**

25-29 de Enero de 2027

**Lugar:**

Euskadi

**Dirigida a: Sector vitivinícola**

- Bodegas de Rioja Alavesa
- Bodegas de Txakoli
- Empresas de destilados
- Euskal Sagardoa

**INSCRIPCIÓN ABIERTA**

hasta el

4 de septiembre de 2026**Coste de participación:**

500 € + 21% IVA = 605 €

**MÁS INFORMACIÓN**

Bego Sevillano

✉ bsevillano@hazi.eus

MERCADO DE CANADA

Canadá representa uno de los **mercados estratégicos para los vinos y bebidas premium** europeos, con un consumidor **altamente orientado hacia la calidad** y una demanda creciente de productos con origen, sostenibilidad e identidad territorial. La presencia de monopolios provinciales (LCBO, SAQ, BCLDB, entre otros) y de importadores especializados hace especialmente relevante el establecimiento de relaciones directas con operadores del mercado.

El mercado canadiense de bebidas alcohólicas continúa siendo uno de los más atractivos de Norteamérica para los vinos y los espirituosos gracias a su elevado poder adquisitivo, la estabilidad del consumo y la creciente orientación hacia productos de mayor valor añadido.

Aunque el consumo total de alcohol muestra una ligera tendencia descendente en volumen, se aprecia una tendencia por la que las personas consumidoras priorizan la calidad de las bebidas frente a la cantidad. Esta tendencia favorece especialmente a los vinos de calidad, los productos con denominación de origen, los espirituosos *premium* y las bebidas con un claro componente de diferenciación, autenticidad y sostenibilidad.

Canadá mantiene una fuerte dependencia de las importaciones para abastecer su mercado, lo que ofrece oportunidades para los productores internacionales capaces de aportar propuestas diferenciadas y adaptadas a las preferencias del consumidor canadiense. Además, el interés creciente por productos artesanales, ecológicos y con identidad de origen refuerza el potencial de los vinos y espirituosos europeos.

En este contexto, el mercado canadiense presenta un escenario especialmente favorable para las bodegas y destilerías que apuesten por la calidad, la innovación y una estrategia comercial adaptada a las particularidades de cada provincia. Más que un mercado orientado al crecimiento en volumen, Canadá representa una excelente oportunidad para el desarrollo de productos de gama media y alta con un elevado valor añadido.

CANADA - EUSKADI

Con objeto de **continuar impulsando la internacionalización del sector de las bebidas de Euskadi** en el mercado canadiense, el Departamento de Alimentación, Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca del Gobierno Vasco, dentro de las actuaciones de apoyo a la promoción exterior de la Industria Alimentaria Vasca, organiza, a través de la Fundación HAZI, una Misión Comercial Inversa de profesionales de Canadá, dirigida a empresas vitivinícolas y de bebidas de Euskadi.

La misión permitirá recibir en Euskadi a una delegación formada por **importadores interesados en vinos de Euskadi, compradores, agentes independientes, agentes de los monopolios, y prescriptores canadienses** interesados en incorporar nuevas referencias de vinos y bebidas premium a su catálogo.

Esta actuación forma parte del Plan de Promoción Exterior de la Industria Alimentaria Vasca y complementa las acciones desarrolladas durante el año en el mercado canadiense (visita de los monopolios canadienses entre otras).

MISIÓN COMERCIAL INVERSA

Una delegación de aproximadamente 20 importadores interesados en vinos de Euskadi, compradores, agentes independientes, agentes de los monopolios, y prescriptores canadienses **visitará Euskadi del 25 al 29 de enero de 2027**.

La organización y coordinación integral de la misión correrá a cargo de Fundación HAZI.

El objetivo principal será **facilitar el establecimiento de relaciones comerciales entre empresas vascas y operadores canadienses especializados en vinos, sidras y destilados premium**.

ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN

La Misión Comercial Inversa de 2027 en Euskadi constará de las siguientes **ACCIONES DE PROMOCIÓN**:

- **DÍA 24 DE ENERO - LLEGADA DE LA DELEGACIÓN CANADIENSE**

Recepción y traslado de las personas invitadas.

- **DÍA 25 DE ENERO - JORNADA DE BIENVENIDA GURE ARDOAK 2027**

En este caso, se aprovechará la celebración de **Gure Ardoak 2027** para que la delegación canadiense de importadores pueda conocer de primera mano la variedad, calidad y singularidad de la industria de bebidas de Euskadi.

Durante la jornada se realizará una presentación del sector vitivinícola y de bebidas de Euskadi, así como un primer espacio de networking entre la delegación canadiense y las bodegas inscritas en la misión, con el objetivo de facilitar un contacto inicial y favorecer futuras oportunidades comerciales.

Por ello, es condición indispensable inscribirse en la feria Gure Ardoak para poder participar en la Misión Inversa.

- **DÍAS 26-29 DE ENERO: REUNIONES B2B**

Agenda individualizada entre las empresas vascas y los compradores canadienses. Las agendas se elaborarán previamente atendiendo al perfil comercial de cada empresa y al interés manifestado por los compradores.

Para ello será imprescindible que cada empresa facilite información actualizada sobre:

- situación en el mercado canadiense
- capacidad exportadora
- canales de distribución
- objetivos comerciales
- perfil de comprador buscado

Se procurará que todas las empresas participantes mantengan reuniones con compradores de interés.

- **DÍAS 26-29 DE ENERO: VISITAS A BODEGAS**

Los importadores visitarán aquellas bodegas cuyo perfil resulte de mayor interés para su estrategia comercial. Estas visitas permitirán conocer: territorio, instalaciones, métodos de elaboración, filosofía de empresa y oferta enológica.

La organización coordinará los desplazamientos generales de la delegación.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Podrán participar aquellas empresas que cumplan los siguientes **requisitos imprescindibles**:

- Tener **sede social en el País Vasco**.
- Estar inscritas en el **Registro de Industrias Alimentarias** cuando resulte exigible.
- Ser **empresa productora de VINO, TXAKOLI, SIDRA o DESTILADOS**.
- Disponer de una **estrategia de internacionalización** en la que el mercado canadiense constituya un mercado objetivo.

COSTE DE PARTICIPACIÓN

El coste para la participación en esta actividad será de:

500€ + 21% IVA= 605 €

Incluye: organización técnica de la misión, coordinación de agendas, promoción y servicios generales de la actividad.

PARTICIPACIÓN CON EL GOBIERNO VASCO

PLAZO LÍMITE DE INSCRIPCIÓN: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Para que la inscripción se considere formalmente realizada deberán haber rellenado correctamente el **formulario de inscripción** y enviado el **justificante de pago** del coste de participación a la siguiente dirección de correo electrónico: bsevillano@hazi.eus

Para que su solicitud esté completa y sea tenida en cuenta, deberán:

RELLENAR FORMULARIO

De la información que se requiere en el formulario, se transcribirán exactamente los datos para los distintos elementos de promoción que se elaboren en el marco de esta misión inversa.

INSCRIPCIONES

ENVIAR JUSTIFICANTE DE PAGO

Número de cuenta:

ES49 3035-0179-61-1791069900

de Laboral Kutxa a nombre de HAZI.

BIC de Laboral Kutxa: CLPEES2MXXX

Concepto: "Nombre de empresa + Misión Inversa Canada"

- Una vez finalizado el proceso de selección, HAZI notificará la aceptación de la participación o, en su caso, la inclusión en lista de espera.
- El Departamento Financiero de HAZI les remitirá factura por el importe correspondiente tras la confirmación de su participación.

PARTICIPACIÓN CON EL GOBIERNO VASCO

IMPORTANTE

La presentación de la solicitud NO implica la aceptación automática de la participación.

En caso de existir más solicitudes que plazas disponibles, HAZI realizará una selección atendiendo a criterios técnicos y comerciales.

Las empresas que renuncien una vez confirmada su participación podrán perder el importe abonado, salvo causa de fuerza mayor debidamente justificada.

Si la actividad fuese cancelada por causas organizativas o de fuerza mayor, se procederá a la devolución íntegra del importe abonado.

SERVICIOS OFERTADOS

El Departamento de Alimentación, Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca del Gobierno Vasco, a través de la Fundación HAZI, facilitará:



ORGANIZACIÓN DEL EVENTO

- Coordinación general
- Elaboración de agendas B2B
- Coordinación de visitas



VIAJE Y ALOJAMIENTO DE LA DELEGACIÓN CANADIENSE

Organización y financiación de vuelos y alojamiento de las personas invitadas.



TRASLADOS

Traslados internos durante toda la misión.

Desde la organización se podrá solicitar la colaboración de las bodegas para el traslado de algunos invitados a sus instalaciones.



ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO

Apoyo permanente por parte del equipo de Fundación HAZI durante toda la actividad.

ANEXO I

DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

D./Dña. [nombre y apellidos] _____, con DNI/NIE
[número] _____, en nombre y representación de la entidad [denominación social]
_____, con NIF [número] _____, domicilio social en
[dirección] _____, y en calidad de
[cargo/representación] _____, en relación con la solicitud de participación en la
Misión Inversa Euskadi - Canada,

DECLARA

1. Que la entidad a la que representa cumple los requisitos de participación establecidos en el Plan de Promoción de la Industria Alimentaria de Euskadi 2026 y en la presente convocatoria.
2. Que la entidad tiene sede social en el País Vasco y está inscrita en el Registro de Industrias Alimentarias del Gobierno Vasco, cuando resulte exigible.
3. Que la entidad se halla al corriente de las obligaciones fiscales y con la Seguridad Social, así como de las demás obligaciones que le resulten aplicables para participar en la actuación solicitada.
4. Que la entidad cumple la normativa vigente que le resulta de aplicación, incluyendo, entre otras, la normativa laboral, de seguridad alimentaria, igualdad de trato, contratación pública y acceso a ayudas públicas, en los términos previstos en el Plan y en la presente convocatoria.
5. Que la entidad no ha sido objeto de condena penal firme ni de sanción administrativa firme por infracciones graves o muy graves directamente relacionadas con la actividad objeto de la actuación, la seguridad alimentaria, la normativa laboral, la igualdad de trato, la contratación pública o el acceso a ayudas públicas.
6. Que la entidad no se encuentra incurso en procedimientos judiciales o administrativos en curso que puedan afectar al cumplimiento de las condiciones de participación, al adecuado desarrollo de la actuación o al interés público perseguido. En caso contrario, la entidad se compromete a comunicar dicha circunstancia a HAZI Fundazioa, aportando la información necesaria para su valoración.
7. Que la entidad se compromete a comunicar a HAZI Fundazioa cualquier cambio relevante que se produzca durante el procedimiento de selección o durante el desarrollo de la actividad.
8. Que la entidad dispone de la documentación acreditativa del cumplimiento de las condiciones declaradas y se compromete a ponerla a disposición de HAZI Fundazioa cuando le sea requerida.
9. Que conoce que la falsedad, inexactitud u omisión de datos relevantes podrá dar lugar a la denegación, exclusión, limitación o revocación de la participación, sin perjuicio de las responsabilidades que pudieran corresponder.

En [lugar] _____, a [fecha] _____.

Firma:

[Nombre y cargo de la persona firmante]

Información sobre Protección de Datos

Los datos personales recogidos en esta declaración serán tratados por HAZI Fundazioa / Departamento de Alimentación, Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca del Gobierno Vasco con la finalidad de gestionar la solicitud de participación en la Misión Comercial Inversa Euskadi - Canada, verificar el cumplimiento de las condiciones de participación y realizar, en su caso, las actuaciones de seguimiento y control necesarias.